

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA

RESOLUCION de 25 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 42/2001, seguido a instancia de D.ª Antonia María Verde Caldera sobre acto de publicación de las listas de espera de aspirantes a interinidad de Personal Docente no Universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado con el n.º 42/2001, seguido a instancias de D.ª Antonia María Verde Caldera, sobre «Acto de publicación de la Lista de Espera de aspirantes a cubrir mediante nombramiento interino, vacantes o sustituciones de puestos de trabajo de personal docente no universitario del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional por la especialidad de Servicios a la Comunidad y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por la especialidad de Intervención Sociocomunitaria, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se actualiza y corrige la publicada mediante resolución de 18 de agosto de 2000, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura».

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Mérida, con relación al citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de abril de 2001.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 25 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 40/2001, seguido a instancia de D.ª María del Puerto Hernández

Martín sobre acto de publicación de las listas de espera de aspirantes a interinidad de Personal Docente no Universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado con el n.º 40/2001, seguido a instancias de D.ª María del Puerto Hernández Martín, sobre «Acto de publicación de la Lista de Espera de aspirantes a cubrir mediante nombramiento interino, vacantes o sustituciones de puestos de trabajo de personal docente no universitario del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura por la especialidad de Biología y Geología y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional por la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales, por la que se actualiza y corrige la publicada mediante resolución de 18 de agosto de 2000, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura».

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Mérida, con relación al citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 27 de abril de 2001.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 27 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 54/2001, seguido a instancia de D.ª Eva María Moriel Jiménez sobre acto de publicación de las listas de espera de aspirantes a interinidad del Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por